



Acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento (Departamento de Matemáticas) de fecha 13 de octubre de 2021.

En la sala de grados del Edificio CITE III, a las 10:15 horas del día 13 de octubre de 2021 da comienzo la sesión ordinaria del Consejo de Departamento, presidida por el Director, D. José Carmona Tapia y actuando como Secretaria Dña. María Inmaculada López García.

Asisten además los siguientes miembros del Consejo:

Eva María Artés Rodríguez, María de Gádor Cabrera Padilla, Juan Cuadra Díaz, José Fulgencio Gálvez Rodríguez, Francisco Herrera Cuadra, Ana Devaki Maldonado González, Juan Francisco Mañas Mañas, Alexis Molino Salas, Miguel Ángel Navarro Pascual, Víctor Ortega Blázquez, María Luz Puertas González, Darío Ramos López, José Luis Rodríguez Blancas, José Antonio Rodríguez Lallena, Rafael Rumí Rodríguez y Miguel Ángel Sánchez Granero.

Excusan su asistencia: José Cáceres González, Ana Belén Castaño Fernández, Enrique de Amo Artero, José Escoriza López, Manuel Gámez Cámara, Juan Ramón García Rozas, Antonio Jiménez Vargas, Alicia María Juan González, Antonio Morales Campoy, Juan José Moreno Balcázar, Isabel María Ortiz Rodríguez, María Isabel Ramírez Álvarez, Antonio Salmerón Cerdán, María Gracia Sánchez-Lirola Ortega y Manuel Úbeda Flores.

La sesión se desarrolla de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

En primer lugar, el Director da la bienvenida al profesorado que se ha incorporado al Departamento y felicita a los Investigadores Principales cuyo proyecto ha obtenido financiación en las diferentes convocatorias. Asimismo, agradece la agradable sorpresa que sus estudiantes de doctorado le prepararon organizando un congreso homenaje.

1. Aprobación, si procede, del acta de las sesiones de 09/04/2021, 17/05/2021, 14/06/2021, 22/06/2021, 28/06/2021, 16/07/2021, 21/07/2021 y 29/07/2021.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del Director.

El Director informa sobre los siguientes puntos:

• Se han incorporado al Departamento D. David Lacasa Sánchez (despacho 1.24), D. Darío Ramos López (despacho 2.30) y D. Víctor Ortega Blázquez (despacho 1.24), que ya han comenzado su docencia. Queda pendiente la incorporación de un PSI a tiempo parcial en el área de Matemática Aplicada, contrato que al parecer ha sido aceptado por Dña. María Dolores Gómez Olvera (despacho 1.38 cuando comience su contrato en el segundo cuatrimestre). Uno de los contratados en

Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n 04120, La Cañada de San Urbano, Almería Departamento de Matemáticas Edificio CITE III, debajo, planta y despacho Planta baja, Despacho 0.11





proyectos de investigación se encuentra realizando una estancia en Granada y el otro está ubicado en el despacho 2.57.

Ya se dispone de la confirmación de que D. Juan Fernández Sánchez y D. Amin Kaidi Lhachmi son Colaboradores Honoríficos, por lo que aparecen en la web.

- Se ha aprobado en Consejo de Gobierno la memoria de verificación del Grado en Medicina y el Doble Grado en Matemáticas y Economía.
- En cuanto a la evaluación única final, han llegado al Departamento 31 solicitudes, de las cuales 19 son resoluciones positivas, 9 han sido rechazadas por haber sido presentadas fuera de plazo o no aportar la documentación requerida y 9 están pendientes de resolverse ya que habían llegado a otros departamentos y aún deben remitir la información solicitada. Para la resolución de dichas solicitudes se ha contactado con los responsables de las asignaturas implicadas y cuando acabe el proceso se les informará de las correspondientes resoluciones definitivas. A lo largo del curso podrían llegar más solicitudes debido a situaciones sobrevenidas. Al comienzo del segundo cuatrimestre se abrirá un nuevo plazo de 15 días para la solicitud de la evaluación única final en las asignaturas del segundo cuatrimestre.
- En relación a las encuestas de satisfacción del alumnado con el Departamento, la nota global del Departamento ha sido de 4.31, en la línea de cursos anteriores.
- Se ha recibido el informe de transparencia y cumplimos todos los indicadores de transparencia.
- En relación a la adquisición de licencias de Overleaf finalmente se consiguió negociar con la correspondiente empresa la compra de 100 licencias a compartir entre la Escuela Superior de Ingeniería (1/6), la Facultad de Ciencias Experimentales (1/6), el Departamento de Matemáticas (2/6) y el Departamento de Informática (2/6). El Director es el responsable de asignarlas a cada profesor. Hubo un problema con la factura que en breve se solucionó, por lo que si alguien se vio afectado en su licencia, que lo comunique al Director. Aún quedan licencias disponibles por si alguien desea solicitar la suya, el Director recuerda que este programa permite compartir una plantilla modelo para trabajar en Latex con un número ilimitado de estudiantes que pueden trabajar al mismo tiempo, quedando registrados los cambios que introduce en el fichero cada persona. Asimismo, insiste en que es de utilidad en ciertas asignaturas y en concreto en Trabajos Fin de Grado. D. José Antonio Rodríguez pregunta si se realizarán cursos de formación de Overleaf, el Director contesta que la propia plataforma ofrece cursos de formación y que si desde Formación del Profesorado se lleva a cabo alguno de estos cursos se informará al Departamento por si alguien desea realizarlo.
- El Director recuerda que a fecha de la celebración de este consejo se encuentran abiertas las siguientes convocatorias: Ayudas del Plan Propio de Investigación para las publicaciones en revistas de acceso abierto, la convocatoria Erasmus Plus K107 para el PDI y la convocatoria de incentivos para acciones en Másteres Oficiales de la UAL. El curso pasado la Facultad de Ciencias Experimentales participó en esta última convocatoria para la incorporación de profesorado extranjero en el Máster en Matemáticas. Este curso, está pendiente la aprobación de la Facultad de la incorporación del mismo profesor, D. Driss Bennis al Máster de Matemáticas.
- Sería conveniente recordar en el aula a los estudiantes que la convocatoria extraordinaria de primer cuatrimestre, este curso se realizará justo a continuación

Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n 04120, La Cañada de San Urbano, Almería Departamento de Matemáticas Edificio CITE III, debajo, planta y despacho Planta baja, Despacho 0.11





de la ordinaria.

3. Elección, si procede, de Logotipo para el Departamento.

En el anterior Consejo de Departamento se hizo una propuesta del logotipo del Departamento y quedó pendiente cómo quedaría cambiando las siglas UAL por Universidad de Almería y si se podía incorporar el logo de la universidad al logo del Departamento. Realizada la consulta a Identidad institucional se indicó que el logo de la UAL se puede usar total o parcialmente siempre que no se deforme ni se alteren sus colores, y que normalmente en las camisetas se suele poner en el cuello por detrás. Respecto a las propuestas del logo que se han recibido y se presentan en el Anexo I, el Director expresa la opinión que previamente a este consejo ha transmitido a la Secretaria Dña. Alicia Juan a través de un correo electrónico, y se procede a la votación de la forma del logo del Departamento.

Opción 1: recibe 12 votos a favor.

Opción 2: recibe 2 votos a favor.

Abstenciones: 1.

Por lo que el Logotipo del Departamento se corresponderá con la Opción 1 del Anexo I. Dependiendo de donde se imprima y el correspondiente espacio disponible para tal efecto, se usarán las siglas abreviadas de la UAL o su nombre al completo, así como la opción de incluir el Sol de Portocarrero de la UAL en función de si queda redundante o no.

4. Aprobación, si procede, de convocatoria de premios asociados al plan de mejora del Departamento 2021.

El plan de mejora del Departamento que contemplaba la convocatoria de los premios ya fue aprobado. La Comisión de Docencia e Investigación elaboró el borrador de la convocatoria, la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura, la propuesta de financiación y la versión final de la convocatoria se debatió en la Junta de Dirección, que dio su visto bueno general a la misma. Como novedad se incluyó que los pósteres de las Modalidades C y D debían haber sido presentados a algún congreso o jornada durante el último año. La cuantía de los premios de la Modalidad B se aumentó de 150 a 200€, y los de las Modalidades C y D se disminuyeron de 250 a 200€. Asimismo, se aumentó el presupuesto total de la Modalidad A a 5000€ a repartir entre todos los artículos premiados Q1, con un límite por artículo de 500€. En esta Modalidad además se incluyó la premisa de que la Comisión de Docencia e Investigación podría tener en cuenta las recomendaciones de la ANECA en relación a las revistas en que han sido publicados los artículos. El plazo de solicitud de los premios es hasta el 22 de octubre y se resolverán antes del 1 de noviembre. Los premiados deberán realizar una charla de 5 minutos en las Jornadas de puertas abiertas del Departamento para recibir el pago en efectivo de su premio.

Se aprueba por asentimiento la convocatoria de premios del Departamento 2021 del Anexo II.



Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n O4120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas Edificio CITE III, debajo, planta y despacho Planta baja, Despacho 0.11





5. Aprobación, si procede, de celebración de 3ª Jornadas de puertas abiertas del Departamento.

La propuesta ha obtenido el visto bueno de las comisiones del Departamento y es similar a la de años anteriores. Se celebrará presencialmente el 12 de noviembre. Coincide con los premios de San Alberto pero se intentará organizar para que no se solapen y se le dará suficiente publicidad.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de celebración de las Jornadas del Anexo III.

6. Aprobación, si procede, de cambios en la ordenación docente del Departamento.

Debido las diferentes fechas de incorporación de las contrataciones que se han realizado en el área de Matemática Aplicada, se han propuesto los cambios en la ordenación docente de esta área del Anexo IV.

En cuanto al área de Álgebra, en el Anexo IV se ha propuesto una modificación en su ordenación docente debido a la incompatibilidad de D. Justo Peralta. El antiguo reglamento permitía el nombramiento de un tribunal que evaluase al familiar de un docente, pero realizadas las consultas pertinentes, el Vicerrectorado de Ordenación Académica indica que es necesario realizar un cambio de coordinador en la ordenación docente de la asignatura. Desde la Comisión de Docencia e Investigación se propuso insistir en la conveniencia de formar un tribunal de evaluación para estos casos y desde el Departamento se envió un correo al Vicerrectorado de Ordenación Académica con cuestiones planteadas por esta Comisión. D. Juan Cuadra pregunta si en la asignatura en cuestión la evaluación del estudiante la realizaría otro docente, el Director le informa de que efectivamente la evaluación del familiar sería llevada a cabo por el nuevo coordinador de la asignatura siguiendo los mismos criterios de evaluación que para el resto del alumnado.

Se aprueban por asentimiento los cambios en la ordenación docente de ambas áreas que se proponen en el Anexo IV.

7. Elección de representante del sector alumnos en Junta de Dirección.

El sector alumnos debe estar representado por algún estudiante en la Junta de Dirección. El estudiante que era representante de este sector en la Junta ha dejado de formar parte de la UAL y por tanto de la Junta. El Director puso en conocimiento este hecho a los estudiantes elegibles como representantes que son miembros del Consejo de Departamento para indicarles que hicieran una propuesta de candidatura. No ha llegado ninguna, por lo que el Director pospone este punto para un Consejo de Departamento en el que este sector indique que desea elegir un representante para la Junta de Dirección.

Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n O4120, La Cañada de San Urbano, Almería Departamento de Matemáticas Edificio CITE III, debajo, planta y despacho Planta baja, Despacho O.11





8. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite. El Director recuerda que las licencias de más de 15 días deben ser aprobadas en Consejo de Departamento y que para licencias de menos de 15 días no es necesaria su aprobación mediante Consejo de Departamento.

9. Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin otros asuntos que tratar, el Director da por concluida la sesión ordinaria del Consejo de Departamento a las 11:00.

Fdo.: Mª Inmaculada López García Secretaria del Departamento de Matemáticas V°B° del Director del Departamento José Carmona Tapia

Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n O4120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas Edificio CITE III, debajo, planta y despacho Planta baja, Despacho 0.11







ANEXO I

Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n O4120, La Cañada de San Urbano, Almería Departamento de Matemáticas Edificio CITE III, debajo, planta y despacho Planta baja, Despacho 0.11

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==					
Firmado Por José Carmona Tapia Fecha 29/10/2021				29/10/2021	
	María Inmaculada López García				
ID. FIRMA	MA afirma.ual.es jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==		PÁGINA	6/31	
	jzDQNCI1YIRn4KWws5Snjg== PAGINA 6/31				

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA **DEPARTAMENTO DE** MATEMATICAS

PROPUESTAS DE LOGOTIPO

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==				
Firmado Por	Firmado Por José Carmona Tapia		Fecha	29/10/2021
	María Inmaculada López García			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==	PÁGINA	7/31



	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==				
Firmado Por José Carmona Tapia Fecha 29/10/202				29/10/2021	
	María Inmaculada López García				
ID. FIRMA	afirma.ual.es	jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==	PÁGINA	8/31	
	iD. FirmA anima.dai.es				





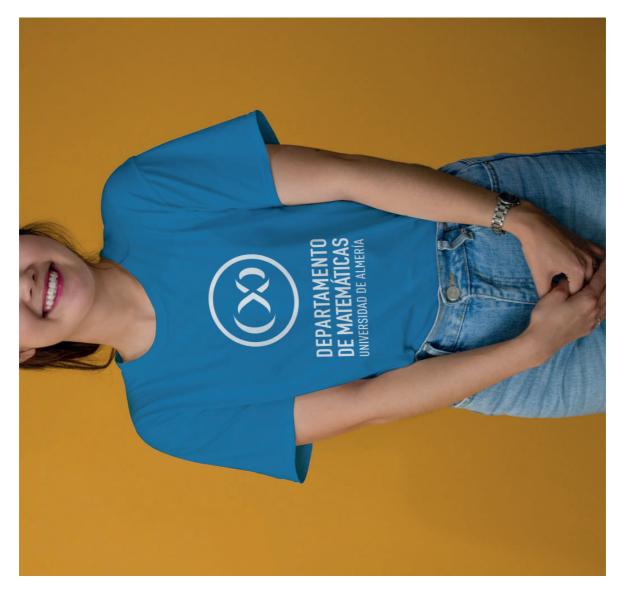
Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==					
Firmado Por	Firmado Por José Carmona Tapia			29/10/2021	
	María Inmaculada López García				
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.ual.es jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==			9/31	





Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==					
Firmado Por José Carmona Tapia Fecha 29/10/202			29/10/2021		
	María Inmaculada López García				
ID. FIRMA	afirma.ual.es			10/31	
	ID. FIRMA afirma.ual.es jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg== PÁGINA 10/31				





Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==				
Firmado Por José Carmona Tapia Fecha			Fecha	29/10/2021
María Inmaculada López García				
ID. FIRMA	afirma.ual.es	jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==	PÁGINA	11/31
jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==				

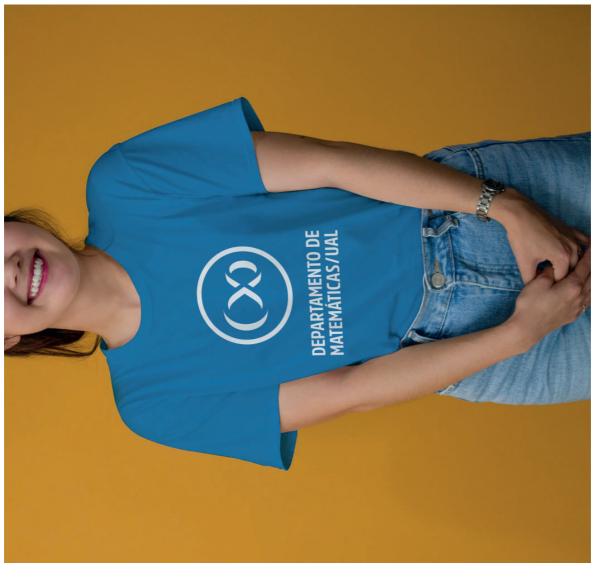






Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==						
Firmado Por José Carmona Tapia				29/10/2021		
María Inmaculada López García						
ID. FIRMA				12/31		
	ID. FIRMA afirma.ual.es jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg== PÁGINA 12/31 jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==					





Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCl1YIRn4KWWs5Snjg==				
Firmado Por José Carmona Tapia Fecha 29/10/2021			29/10/2021	
María Inmaculada López García				
ID. FIRMA	afirma.ual.es	jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==	PÁGINA	13/31
jzDQNCI1YIRn4KWws5Snjg== FAGNA 13/31				

OPCIÓN 2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==					
Firmado Por José Carmona Tapia Fecha 29/10/2021					
María Inmaculada López García					
ID. FIRMA	afirma.ual.es	jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==	PÁGINA	14/31	
jzDQNCI1YIRn4Kwws5Snjg==					

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==					
Firmado Por	Firmado Por José Carmona Tapia Fecha 29/1			29/10/2021		
	María Inmaculada López García					
ID. FIRMA	afirma.ual.es jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==		PÁGINA	15/31		
	ID. FIRMA afirma.ual.es jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg== PAGINA 15/31 jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg== pAGINA 15/31					

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==				
Firmado Por	Firmado Por José Carmona Tapia		Fecha	29/10/2021
	María Inmaculada López García			
ID. FIRMA afirma.ual.es jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==		PÁGINA	16/31	





Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==				
Firmado Por José Carmona Tapia Fecha 29/10/202			29/10/2021	
	María Inmaculada López García			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==	PÁGINA	17/31
	ID. FINMS J.			



CAMISETA

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==				
Firmado Por José Carmona Tapia Fecha 29/10/2021			29/10/2021		
	María Inmaculada López García				
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.ual.es jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg== PÁ				
	ID. FIRMA afirma.ual.es jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg== PAGINA 18/31 jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==				





Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCl1YIRn4KWWs5Snjg==				
Firmado Por José Carmona Tapia Fecha 29			29/10/2021	
María Inmaculada López García				
ID. FIRMA	afirma.ual.es jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==		PÁGINA	19/31
jzDQNCI1YIRn4KWws5Snjg==				



CAMISETA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==				
Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/10/2021
	María Inmaculada López García			
ID. FIRMA				20/31
ID. FIRMA				

OPCIÓN 3

_	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==				
Firmado Por	Firmado Por José Carmona Tapia			29/10/2021	
	María Inmaculada López García				
ID. FIRMA	afirma.ual.es jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==		PÁGINA	21/31	
jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==					





	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCl1YIRn4KWWs5Snjg==					
Firmado Por José Carmona Tapia Fecha 29/10/2021				29/10/2021		
	María Inmaculada López García					
ID. FIRMA				22/31		
	ID. FIRMA afirma.ual.es jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg== PÁGINA 22/31					





Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==				
Firmado Por José Carmona Tapia Fecha 29/10			29/10/2021	
María Inmaculada López García				
ID. FIRMA			PÁGINA	23/31
jzDQNC11YIRn4KWWs5Snjg==				





Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNC11YIRn4KWWs5Snjg==				
Firmado Por José Carmona Tapia			Fecha	29/10/2021
İ	María Inmaculada López García			
ID. FIRMA	afirma.ual.es			24/31
ID. FIRMA afirma.ual.es jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg== PÁGINA 24/31 jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==				

GRACIAS!

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==				
Firmado Por	Firmado Por José Carmona Tapia Fecha 29/10/2021			29/10/2021	
María Inmaculada López García					
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.ual.es jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==		PÁGINA	25/31	
	ib. Fixwa Jabonetti Italiawa Jabonetti Italiawa				





ANEXO II

CONVOCATORIA DE PREMIOS ASOCIADOS AL PLAN DE MEJORA DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS PARA EL AÑO 2021

El Consejo de Departamento de Matemáticas, en su sesión de 11 de febrero de 2021, aprobó el plan de mejora del Departamento para el año 2021. Dicho plan recoge en sus puntos 1.4, 1.5, 1.6 y 2.4 la convocatoria de premios, con diferentes modalidades, orientados al fomento de la excelencia docente e investigadora. Esta convocatoria, aprobada en Consejo de Departamento el 13 de octubre de 2021, da cumplimiento a lo recogido en los puntos antes mencionados.

BASES

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar en esta convocatoria el personal docente e investigador y el personal investigador adscrito al Departamento de Matemáticas de la Universidad de Almería en el momento de la publicación de esta convocatoria.

2. MODALIDADES

MODALIDAD A. Premios a los trabajos de investigación dentro del Q1 publicados en 2021.

- Esta modalidad será evaluada por la Comisión de Docencia e Investigación del Departamento de Matemáticas, que elaborará una propuesta de resolución para su elevación al Consejo de Departamento.
- Se usarán principalmente las categorías de ciencias del Journal Citation Report (JCR). Las publicaciones propuestas para el premio que correspondan a otras categorías del JCR serán debidamente justificadas por la Comisión.
- La propuesta contendrá una lista de publicaciones propuestas ordenada según la posición relativa dentro de la lista correspondiente del JCR, calculada como el cociente entre la posición de la revista y el número de revistas de la lista. Si la revista aparece en más de una categoría de ciencias del JCR, se usará aquella en la que esté mejor situada. La comisión podrá tener en cuenta los informes de ANECA y, en su caso, sus recomendaciones respecto a revistas de dudoso comportamiento.
- Se considerarán artículos cuya fecha de publicación sea 2021.Las publicaciones de 2020 con fecha de publicación posterior a la fecha límite de solicitud de la convocatoria de 2020, convenientemente justificada, podrán ser consideradas por la comisión.
- Un artículo no podrá obtener más de un premio.

MODALIDAD B. Premios a la obtención de sexenio de investigación.

Universidad de Carretera Sacra O4120, La Caña

Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n O4120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas Edificio CITE III, debajo, planta y despacho Planta baja, Despacho 0.11





- Esta modalidad será evaluada por la Comisión de Docencia e Investigación del Departamento de Matemáticas, que elaborará una propuesta de resolución para su elevación al Consejo de Departamento.
- Se admitirán solicitudes que contemplen un sexenio con entrada en vigor desde el 1/1/2021 hasta la fecha de la convocatoria de los premios.

MODALIDAD C. Premios a pósteres de investigación.

- Se concederán un máximo de dos premios, ambos de igual categoría.
- Los pósteres serán evaluados por la Comisión de Docencia e Investigación del Departamento de Matemáticas, que elaborará una propuesta de resolución para su elevación al Consejo de Departamento.
- Se admitirán solicitudes de pósteres presentados en el año 2021 a congresos, jornadas o similares.
- Se podrá declarar el premio desierto.

MODALIDAD D. Premios a pósteres de innovación docente.

- Se concederán un máximo de dos premios, ambos de igual categoría.
- Los pósteres serán evaluados por la Comisión de Docencia e Investigación del Departamento de Matemáticas, que elaborará una propuesta de resolución para su elevación al Consejo de Departamento.
- Se admitirán solicitudes de pósteres presentados en el año 2021 a congresos, jornadas o similares.
- Se podrá declarar el premio desierto.

3. DOTACIÓN

Los premiados deberán impartir una charla ante el departamento en una jornada organizada a tal efecto, en la que se presentará el trabajo objeto del premio. En el caso de la Modalidad B, se presentarán las contribuciones que dieron lugar al sexenio. Los premios conllevan una dotación económica en concepto de retribución por la correspondiente charla, como se indica a continuación. Los premios estarán sujetos a las retenciones impositivas que proceda.

MODALIDAD A. Se dotará de 5000€ a esta modalidad. El premio de cada artículo dependerá del número de solicitudes admitidas con un límite máximo de 500€ y se repartirá entre los autores del artículo que sean miembros del Departamento de Matemáticas en la fecha de publicación de la convocatoria. En aquellos casos en que el Departamento de Matemáticas haya financiado parcial o totalmente la publicación del artículo con n €, la cuantía x € del premio se disminuirá a $(x-n)^+$ €.

MODALIDAD B. 200€ por cada sexenio.

MODALIDADES C y D. 200€ a cada póster premiado. Además, los pósteres premiados serán expuestos en los expositores disponibles en los pasillos del Departamento durante un período de un año.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n O4120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas Edificio CITE III, debajo, planta y despacho Planta baja, Despacho 0.11

2/6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==					
Firmado Por José Carmona Tapia			Fecha	29/10/2021	
	María Inmaculada López García				
ID. FIRMA	afirma.ual.es jzDQNCI1YIRn4KWWs5Snjg==		PÁGINA	27/31	
	D.T.I.VAN J.D.J. J.D.J. J.J.J.J.J.J.J.J.J.J.J.J.J				





Las solicitudes se dirigirán por correo electrónico a la dirección institucional del Departamento de Matemáticas hasta las 14:00 horas del 22 de octubre de 2021.

Se presentará una solicitud por cada una de las modalidades en las que se participe. En dicha solicitud se adjuntarán los documentos que se relacionan a continuación:

- a.- Modalidad A: Copia de los artículos con los que participa. Por cada uno de ellos indicará las categorías del JCR en las que aparece, así como la posición de la revista y número total de revistas en dicha categoría.
- b.- Modalidad B: Documento acreditativo de la concesión del sexenio.
- c.- Modalidades C y D: Documento en formato pdf del póster. Además, más adelante, se le requerirá el póster para su exposición.

RESOLUCIÓN

Los premios se resolverán antes del 1 de noviembre de 2021.

Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n O4120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas Edificio CITE III, debajo, planta y despacho Planta baja, Despacho 0.11







ANEXO III

Propuesta de celebración de: 3ª Jornadas de puertas abiertas del Departamento de Matemáticas

Con el objetivo de visibilizar las actividades propias del Departamento de Matemáticas, teniendo en cuenta además el plan de mejora del Departamento para el año 2021 y la celebración de las Jornadas en 2019 y 2020, se propone la celebración de las terceras Jornadas de puertas abiertas en la que docentes, investigadores, PAS y estudiantes puedan interactuar en un espacio común, poniendo en valor las actividades que se llevan a cabo en el departamento.

Estructura de la Jornada: Charlas cortas de 5 minutos de duración en los siguientes bloques:

- 1.- Presentación del departamento. Inauguración
- 2.- Experiencias docentes de grado y máster:
- 3.- Investigación en Departamento de Matemáticas:
- 4.- Experiencia en transferencia:
- 5.- Premios asociados al plan de mejora:

Propuesta de fecha: 12 noviembre de 2021 Lugar de celebración: CITE III - Presencial

Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n O412O, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas Edificio CITE III, debajo, planta y despacho Planta baja, Despacho 0.11





ANEXO IV

Propuesta de modificación de la ordenación docente del área de Matemática Aplicada para el curso 2021/2022

La propuesta de modificación se justifica en los siguientes términos:

1.-Dadas las diferentes fechas de contratación de los nuevos profesores ayudantes doctores y sustitutos interinos, para el curso 2021-2022, del área de Matemática Aplicada se propone el siguiente cambio en la ordenación docente:

	Ordenación actual:	Propuesta de modificación:
Matemáticas I	PSI1:	Ana Belén Castaño Fernández:
(Grado en	GD 20h, GT1 20h, GT2 20 h	GD 36h, GT1 24h, GT2 24h
Química)	María Luz Puertas González:	
	GD 16h, GT2 4h	
	Manuel Gámez Cámara:	
	GT1 4h	
Matemáticas	Manuel Gámez Cámara:	Manuel Gámez Cámara:
(Grado en	GDA 46h, GTA1 6h, GTA2 4h	GDA 40h, GTA1 10h, GTA2
Finanzas y	PSI2:	10h
Contabilidad)	GTA1 8h, GTA2 10h	Víctor Ortega Blázquez:
Grupo A		GDA 6h, GTA1 4h, GTA2 4h
Matemáticas	María Luz Puertas González:	María Luz Puertas González:
(Grado en	GDG 18h, GTG1 6h, GTG2 6h	GDG 42h, GTG1 6h, GTG2 6h
Finanzas y	PSI1:	Víctor Ortega Blázquez:
Contabilidad)	GDG 12h, GTG1 6h, GTG2 6h	GDG 4h, GTG1 8h, GTG2 8h
Grupo G	PSI2:	
	GDG 16h, GTG1 2h, GTG2 2h	
Matemáticas	María Luz Puertas González:	María Luz Puertas González:
(Grado en	GHG 16h, GTH1 4h, GTH2 4h	GDH 12h, GTH1 4h, GTH2 4h
Finanzas y	PSI2:	Víctor Ortega Blázquez:
Contabilidad)	GDH 30h, GTH1 10h, GTH2	GDH 34h, GTH1 10h, GTH2
Grupo H	10h	10h

Cambiar responsable de la Asignatura Métodos Numéricos II, del actual Juan José Moreno a Juan Francisco Mañas.

Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n 04120, La Cañada de San Urbano, Almería Departamento de Matemáticas Edificio CITE III, debajo, planta y despacho Planta baja, Despacho 0.11





Propuesta de modificación de la ordenación docente del área de Álgebra para el curso 2021/2022

La propuesta de modificación se justifica en los siguientes términos:

1.- Incompatibilidad del profesor Justo Peralta López

	Ordenación actual:	Propuesta de modificación:
Teoría de Códigos y	Justo Peralta López	Justo Peralta López
Criptografía	(Coord)	GD A 45, GT A1 14, GT
	GD A 46, GT A1 14, GT	A2 14
	A2 14	José Escoriza López
		(Coord)
		GD A 1, GT A1 0, GT A2 0

Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n O4120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas Edifício CITE III, debajo, planta y despacho Planta baja, Despacho 0.11

